

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8141 *LOS CARRIZOS DE CASTILBLANCO, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NORT-ACTIVOS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
(SOCIEDADES FUSIONADAS)

De acuerdo con el Art. 242 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades "Los Carrizos de Castilblanco, S.A." (sociedad absorbente) y "Nort-Activos, S.A." (sociedad absorbida) celebrados el 1 de abril de 2009, aprobaron por unanimidad, la fusión por absorción de dichas sociedades, comportando la disolución de la sociedad absorbida, cuyo patrimonio se traspasa íntegramente, por sucesión a título universal, a la sociedad absorbente. Los acuerdos de fusión se han adoptado en base al proyecto de fusión depositado el 27 de marzo de 2009 en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

Madrid, 2 de abril de 2009.- Por Los Carrizos de Castilblanco, S.A. El Administrador único, Francisco Cuesta Moreno.

Por Nort-Activos, S.A. El Administrador único, Francisco Cuesta Moreno.

ID: A090023532-2